seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.30 15:45:13 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Zvl/EmfbChMwRA6oChaJ1w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100045747	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	100155630	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	30/03/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/11/2025	24:00 Horas Del	10/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO EMPRESARIAL AABC SAS ZOMAC	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.617.088-5
DIRECCIÓN	CR 33 27 17	**TELÉFONO**	3203084432
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.200.461-3
DIRECCIÓN	CALLE 10 CARRERA 29 ESQUINA BR CENTRO	**TELÉFONO**	84221640
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.200.461-3
DIRECCIÓN	CALLE 10 CARRERA 29 ESQUINA BR CENTRO	**TELÉFONO**	84221640

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:
PLAZO ORIGINAL: UN MES
ACTA DE INICIO: 16/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN 1: 30/12/2025
ACTA DE REINICIO: 11/02/2026
ACTA DE MODIFICACIÓN 2 (PRÓRROGA): 11/02/2026
SE FORMALIZA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE PÓLIZA, ESTABLECIENDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA (10) DE (MARZO) DE (2026).

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/12/2025	24:00 Horas Del 10/09/2026	38.605.164,10	19.038,16
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 16/12/2025	24:00 Horas Del 10/09/2026	193.025.820,50	95.190,82
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/12/2025	24:00 Horas Del 10/03/2029	19.302.582,05	9.122,45
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2031	77.210.328,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 328.143.894,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKERS AGENCIA DE SEGUROS LTDA ZOMAC	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	123.351,43
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	123.351,43
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	23.436,77
TOTAL A PAGAR	$	146.788,20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Katherine Estrada
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRSA - APP